Religión Católica 4ºESO

Información web
Curso 2026/2027

IES Luis Buñuel
Dpto. Religión

Sumario

1.- Procedimientos e intrumentos de evaluación 2

2.- Criterios de evaluación 3

3.- Criterios de calificación 4

4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores 5

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación del alumnado se comprende como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de permitir la valoración de los aprendizajes y el nivel de competencia adquirido, ayuda a identificar mejoras en el proceso de enseñanza.

También posibilita detectar dificultades para aplicar las medidas de refuerzo necesarias. Los criterios de evaluación son el elemento curricular para orientar esta parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, entendiendo la evaluación como oportunidad para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de experiencia y comunicación, comprometidas en el cuidado de las personas y del planeta, que inician un aprendizaje que se prolongará a lo largo de la vida; por ello es esencial identificar oportunidades de mejora permanente.

Para facilitar la evaluación, los planteamientos didácticos han de incluir elementos claramente relacionados con los criterios de evaluación, las competencias específicas, y su vínculo con los descriptores operativos, lo que permitirá evidenciar y evaluar los aprendizajes propuestos en los productos finales que el alumnado ha de crear. En una evaluación competencial es imprescindible valorar tanto el proceso como los resultados.

La evaluación de la materia de Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos de las otras materias de la etapa. Deberá tener en cuenta todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prever las herramientas e instrumentos necesarios para observar el nivel de adquisición de las competencias específicas. En la medida de lo posible, en cuanto sujetos progresivamente autónomos y responsables de su aprendizaje, los alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y el proceso seguido para la adquisición de las competencias específicas propias de la materia. Para ello se deberían combinar los diferentes tipos de evaluación: la realizada por el docente, autoevaluación del alumnado sobre sí mismo de forma que puedan tomar conciencia de su proceso de aprendizaje y sea progresivamente más responsable de él, y coevaluación entre iguales que debe desarrollarse en un ambiente de respeto y empatía.

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación
  - Registro anecdótico
  - Guía de observación
- De desempeño
  - Porfolio
  - Cuaderno del alumno
  - Proyecto.
- De rendimiento
  - Prueba oral
  - Prueba escrita

PRUEBAS ESCRITAS

Preguntas de respuesta abierta; test; completar textos con palabras que faltan; elección múltiple; verdadero/falso; resolución de problemas; comentarios de texto...

PRODUCCIONES ORALES DE LOS ALUMNOS
Exposiciones (con TIC o sin TIC); improvisaciones; debates; preguntas orales en clase...

OTRAS PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS
Cuaderno de clase; entrevistas; relatos; argumentaciones; elaboración de vídeos; poster; elaboración de mapas conceptuales, esquemas, glosarios; láminas; trabajos manuales; diarios; trabajos de investigación; trabajos de campo;

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Las técnicas y estrategias para la evaluación serán diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado. Se utilizarán herramientas como las rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado, listas de control, escalas de valoración, y los porfolios o diarios de aprendizaje, que constituyen soportes físicos y digitales que favorecen la recogida y sistematización de la información del proceso de aprendizaje.

Criterios de calificación

El profesor establecerá los criterios de calificación y establecerá un porcentaje a la ponderación de cada criterio en la calificación final. Se tendrán en cuenta:
– Trabajos que el alumnado va realizando
– Actitud ante el aprendizaje
– Pruebas de evaluación
– Cuaderno de trabajo
– Trabajo en casa

2.- Criterios de evaluación

Competencia específica 1

1.1. Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.

1.2. Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.

Competencia específica 2

2.1. Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.

2.2. Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.

Competencia específica 3

3.1. Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.

3.2. Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.

Competencia específica 4

4.1. Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.

4.2. Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.

Competencia específica 5

5.1. Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.

5.2. Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.

Competencia específica 6

6.1. Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.

6.2. Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad

3.- Criterios de calificación

Instrumentos de calificación 4º ESO

A.- Desempeño y tareas en clase.- Aquí se
valorarán los siguientes puntos:
A1.- Clima de trabajo y participación
A2.- Tareas en el aula .- Se tendrán en cuenta:
Traer el material y hacer buen uso del mismo
Trabajo en el cuaderno y presentación del mismo.
Presentación de fichas de trabajo.
Participación en las tareas de clase.
B.- Pruebas objetivas .- Estas pruebas consistirán en cuestionarios, fichas de actividades y trabajos individuales o grupales tanto para entregar en clase como a través de Classroom

4.- Recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores

Para aquellos alumnos que no tuvieran superada la asignatura, tendrán un plan personalizado de refuerzo encaminado a la superación de la misma. En este plan se programará la entrega de una selección, previamente entregada por el profesor, de diversas actividades y trabajos para la superación de la materia.

Se organizará un plan de actividades que consistirá en la presentación de un trabajo escrito con actividades de refuerzo y ampliación de la materia. Se tendrá en cuenta las dificultades de aprendizaje que haya podido presentar el alumno.

Se valorarán los progresos que el alumnado con materia pendiente haya realizado y la evolución que presente si sigue matriculado en la asignatura durante el curso.

La presentación de los tres trabajos (1 trabajo cada trimestre) y la evaluación positiva de los mismos supondrá la superación de la materia pendiente en la evaluación.